

## 1981: Elecciones en el Estado de México

*Alvaro Arreola Ayala*

En nuestro país toda sucesión o cambio de personal político es el acontecimiento más importante dentro de la política local. La transmisión de los cargos públicos de una persona a otra tiene gran significación. Puede conllevar a la renovación de la orientación política dentro del sistema de desarrollo capitalista o ir más allá de lo elaborado. Es decir, toda transmisión del poder ha implicado una nueva distribución de poder y prestigio, un reacomodo en las posiciones clave de la jerarquía política.

En el Estado de México, como en todo el país, el ritmo de la vida política local está impuesto también por los cambios o renovaciones políticas; sobre todo hay que recordar que esta renovación política o cambio de personal de cualquier nivel es un aval de legitimidad para el gobierno nacional en turno.

Como lo señala un autor, el poder local "es por sí mismo una meta en la lucha por la hegemonía entre las fuerzas políticas regionales y una pieza importante en el conjunto de los apoyos institucionales del poder ejecutivo federal. Las gubernaturas entran siempre en la lucha por el reparto nacional de influencias en el seno de la élite del poder central y de las clases en que se divide. Por lo mismo, desde el punto de vista de las élites locales, el control de esta posición puede significar el acceso al centro de decisión federal; es, entonces, una meta y una premisa para alcanzar una influencia mayor." (1).

La disputa por alcanzar las posiciones de poder en el Estado de México, tiene gran diferencia con las luchas que se establecen en otros Estados del país. La diferencia radica especialmente en que a comparación con otras entidades, en el vecino Estado de México la gubernatura y las otras posiciones políticas de menos peso, como senadurías, diputaciones y presidencias municipales, han estado bajo el control del grupo político llamado "Atacomulco", con un arraigo de 40 años en el Estado. Este ha tenido como cabezas principales a Isidro Fabela, Alfredo del Mazo Vélez, Gustavo Baz y en los años recientes al representante máximo de la burguesía política mexicana: Carlos Hank González.

El continuismo político en la entidad es una de sus características más distintivas. El Estado de México es el mayor ejemplo de continuismo político, donde la clase en el poder ha dado muestra de renovación

política: sus representantes no aparecen en el mismo lugar donde estuvieron durante el gobierno precedente, pero continúan figurando en la jerarquía política.

La recurrencia de los mismos políticos hace posible que en ese Estado el grupo que ha controlado la vida política y económica del lugar ha logrado tres cosas: por un lado, la estabilidad del personal político que tiene a su servicio; por otro, adquirir en el transcurso de su consolidación un grado de impermeabilidad respecto de nuevos elementos y, por último, ha logrado la centralización y la permanencia en el poder, así como la acumulación de cargos políticos entre un número muy restringido de dirigentes.

Un miembro del grupo político resume esa tendencia: "En estas tierras se renuevan los hombres, pero no los principios; son relevados los mandatarios, pero se mantiene intacto el contenido del mandato; aprendimos a distinguir claramente el perfil de la gestión en el estilo del gestor y por eso aquí en nuestro Estado la continuidad de programa no se niega, sino que es obligación y es orgullo" (2).

Ahora bien, cuando el país llega al inicio de la década de los setentas, momento en que el grupo político del Estado de México logra su afirmación y presencia nacional, se habían dado fuertes cambios. En 1968 había caído la máscara de consenso social a toda prueba que se puso el sistema desde los días del maximato, máscara que en gran medida justificó el cardenismo, que funcionó razonablemente con la ideología del desarrollo estabilizador hasta 1965, y que finalmente entró en crisis "por sus propias contradicciones y por su incapacidad de incorporar a una población creciente cuyas demandas se veían cada vez más rezagadas". (3)

Las contradicciones de clase en el interior del sistema político mexicano fueron cada vez más fuertes; por un lado, los grupos empresariales se afirmaron y estuvieron dispuestos a luchar para que sus intereses guiaran el futuro nacional; por el otro, los asalariados lucharon por recuperar sus condiciones de vida cada vez más críticas, crearon formas libres y autónomas de clase fuera de todo control oficial.

La década de los setentas marcó también el inicio del fortalecimiento y autonomía de los grupos políticos que, como el del Estado de México, habían alcanzado

2.— Emilio Chuayffet Chemor, actual presidente municipal de Toluca, en un discurso en el Monte de las Cruces donde se celebró la Fiesta de Fraternidad del Estado de México, y donde estuvo presente el presidente José López Portillo. *Uno más uno*, 31 de octubre de 1979.

3.— José Carreño Carlón. "Adiós Decenio Cruel". *Nexos*, No. 26, febrero de 1980, p. 15.

1.— Armando Rendón: *Los profesionales de la política en México (1940-1970)*, México, mimeo, 1976, p. 81.

su consolidación. Su reconocimiento oficial data de esa década. Lo anterior se pudo dar gracias a la conjunción de intereses y a la concentración de poder político y económico que alcanzó su líder nacional, el profesor y regente de la Ciudad de México, Carlos Hank González.

La expresión del éxito de los objetivos de sus fundadores fue crear y consolidar el Estado de México como una entidad industrial capitalista.

Durante la década de los setentas el Estado de México afianzó su posición como la entidad más importante del país, en términos políticos y económicos, después del Distrito Federal. Se convirtió en una entidad que no requiere del apoyo incondicional del gobierno central para continuar su desarrollo económico. A diferencia de entidades como Quintana Roo, Tlaxcala, Morelos, Zacatecas, Oaxaca, Baja California, Hidalgo, etcétera, la entidad tiene la solidez económica y política suficiente para ser considerada como modelo de desarrollo capitalista.

La designación de Jorge Jiménez Cantú para el gobierno del Estado de México en 1975; la designación de Carlos Hank González como regente de la ciudad de México en el año de 1976 y la discusión del artículo 82 constitucional, que restringe su posibilidad de acceder a la Presidencia de la República; la política de vialidad urbana que impulsó en el Distrito Federal; la alegoría que de sus cualidades humanas hace la burguesía mexicana, fueron los hechos más significativos que marcaron la importancia de las elecciones que se llevaron a cabo en el Estado de México en 1981. (ver cuadro)

La renovación de los poderes ejecutivo y legislativo locales en el año de 1981, suscitó encontrados comentarios en la vida pública nacional. La mayoría de los analistas coincidían en afirmar que la renovación de los poderes constituía una "muestra" de lo que serían las elecciones federales de 1982; se vinculaba la sucesión del Estado de México con la próxima sucesión presidencial. En esta circunstancia se enfrentaba a un grupo político que no iba a permitir ser ajeno a la designación de "su" futuro gobernador, con el gobierno central que deseaba disminuir la cuota de poder del mismo grupo.

### La designación de Alfredo del Mazo González

La sustitución de Jorge Jiménez Cantú en el gobierno del Estado de México parecía, a fines de 1980 y principios de 1981, una situación más, en la que algún miembro destacado del grupo Atlacomulco pasaría a ocupar la gubernatura que por 40 años había estado en

poder de éste.

El senador, exgobernador y símbolo burocrático del grupo político, Doctor Gustavo Baz, estimaba a principios de 1981 que existían 35 destacados políticos del Estado para sustituir en el cargo a su discípulo preferido, el entonces gobernador Jorge Jiménez Cantú. (4) A la vez, el Dr. Baz, externaba su deseo de que el sustituto fuese un hombre que "tuviera" un gran conocimiento de los problemas que afectan a esa comunidad, o de lo contrario, se podría frenar el desarrollo de la entidad.(5)

El grupo político, actuando como tal, consideró como los candidatos más viables a Enrique Jacob Soriano, Juan Monroy Pérez, Román Ferrat Solá, Ignacio Pichardo Pagaza, Julián Díaz Arias y a Humberto Lira Mora, todos vinculados a la tutela de Hank González y de Jiménez Cantú.

Las presiones fueron fuertes; el grupo político señaló como requisito indispensable que el sustituto de Jiménez Cantú fuese un nativo del Estado y con arraigo local. Se impidió la posibilidad de que fuese nombrado alguien ajeno al grupo.

Las fuertes presiones del grupo por consolidar más aún el continuismo político de la entidad, hicieron visible una de las funciones del partido oficial: equilibrar ante todo los diversos intereses y presiones de los poderes locales y regionales, tratando de ocultar y limar los conflictos potenciales internos del partido para evitar escisiones o separaciones.

Gustavo Carvajal, entonces presidente del CEN del PRI, aceptando la presión, aseguró que sólo serían candidatos al gobierno del Estado miembros del partido que tuviesen arraigo local.

Como caso fuera de lo común en la historia de las designaciones oficiales priistas, se nombraron 6 precandidatos: Román Ferrat Solá, Juan Monroy Pérez, Antonio Huitrón, Carlos Riva Palacio, Alfredo del Mazo González y Mario C. Olivera.

Todos ellos, menos Alfredo del Mazo y Carlos Riva Palacio, habían hecho su carrera política a la sombra de los hombres más fuertes del grupo político del Estado.

En años recientes el partido oficial ha enviado delegados especiales a cada Estado antes de hacer la nominación de los que han de ocupar todas las dependencias estatales y puestos municipales. Esos delegados "con-

4.— Uno más uno, 20 de enero de 1981.

5.— Ibid.

## CALENDARIO POLITICO ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO, 1981-1982.

CARGOS PUBLICOS DE ELECCION POPULAR	PERIODO LEGAL DE EJERCICIO		ELECCIONES	TOMA DE POSESION	FECHA DE INFORME
	Años 3	Años 6			
Gobernador		X	julio-1981	16 de septiembre 1981	septiembre (anual)
Dip. locales 28	X		julio-1981	5 de septiembre 1981.	
Municipales 121	X		Nov.-1981	1 de enero 1982.	diciembre (anual)
Federales	X		Julio-1982	1 de septiembre 1982.	

sultan" con los líderes de cada sector —agrario, obrero y popular— en esa etapa del proceso de nominación; sin embargo, su principal función es garantizar la aceptación de las selecciones hechas por la élite política nacional y local.

Sin lugar a dudas, el proceso de concentración del poder por parte de ese grupo había llegado ya al momento cumbre para tratar de disputar una decisión hasta ahora reservada al liderazgo del poder ejecutivo mexicano: la gubernatura del Estado de México.

Tratando de recobrar la autonomía que se va perdiendo cada vez más, el Presidente José López Portillo se inclinó por Alfredo del Mazo González —hijo del exgobernador y fundador del grupo Atlacomulco, Alfredo del Mazo Vélez—, un hombre alejado del grupo político de la entidad (aunque su hermano, Héctor del Mazo, había sido director de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamientos del Estado en el Gobierno de Hank González). Del Mazo González desarrolló su carrera política en el Distrito Federal; fue el escogido para tratar de frenar algo ya casi imposible desde la burocracia política: el continuismo y la concentración del poder de la entidad en un grupo muy reducido de personas.

No sorprende la unanimidad de los observadores del universo político mexicano al interpretar la postulación de Alfredo del Mazo González como un freno a las pretensiones del poderoso grupo de Carlos Hank González. (6) El nuevo gobernador sería un elemento de presión tanto a la hora de la sucesión presidencial como en la renovación de las iniciativas de desarrollo para la burguesía mexicana. (7)

Con la designación del candidato que sustituiría a Jorge Jiménez Cantú en el gobierno del Estado, el sistema presidencialista mexicano reconoció un hecho inocultable: la existencia de un grupo político que trató de disputarle una decisión hasta ahora reservada para sí.

La disciplina política, típica forma priísta de control, se hizo presente una vez más en el país. A la semana siguiente de haber sido designado el candidato priísta, el regente Hank González, acompañado por funcionarios del Departamento del Distrito Federal, acudió al PRI "a refrendar nuestra militancia" y definió el acto como una muestra de "lealtad a mi partido y a nuestro dirigente". (8) Ya tres días antes, el presidente del PRI, Gustavo Carvajal, con clara intención de no ahondar las diferencias con el grupo más fuerte en el

Estado de México, había señalado que la postulación de Alfredo del Mazo González no representaba un golpe a la militancia partidista. Para dejar más claro que con la designación de Del Mazo ese grupo anulaba su posibilidad de presionar en la futura sucesión presidencial, Carvajal afirmó en la ciudad de Toluca: "vendrán decisiones políticas posteriores, las que serán tomadas exclusivamente por los sectores del partido y por los priístas, sin aceptar imposiciones, ni presiones". (9)

En la campaña política realizada por Del Mazo de febrero a junio de 1981, se preocupó más por darse a conocer que por tratar de poner en práctica un proyecto diferente al llevado por sus antecesores. El sentido de su actividad electoral se explicita en las consignas exhibidas por el PRI, más muestra del folclor que de un programa político.

En Atlacomulco, los indios mazahuas portaban un gafete donde se leía el lema de la campaña: "Firme el paso con Del Mazo".

Los oradores, arengando a las masas acarreadas vociferaban: "¡Y esta noche no me caso, hasta no ver a Del Mazo!"

En Toluca, se gritaba: "¡Y yo siempre tomo en vaso cuando brindo por Del Mazo!"

Las mujeres de la ANFER se alineaban así: "¡Del brazo con Del Mazo!"

Los jóvenes del MNJR, expresaban: "Estamos con Del Mazo porque es un buen jovenazo".

La CNC clamaba: "Del Mazo, amigo, la CNC contigo".

La CTM aseguraba: "Con Del Mazo iremos seguro".

Los de la CNOP, gritaban: "Con Del Mazo no sufriremos atraso".

Del Mazo tomó posesión de la gubernatura del Estado de México el 16 de septiembre de 1981.

Cuando Alfredo del Mazo dio a conocer los miembros de su gabinete, se evidenció que su elección iba a funcionar bien poco como muro de contención del continuismo político en la entidad. El grupo político del Es-

6.— Gustavo Baz lo consideró un capricho del presidente. Entrevista personal, 11 de marzo de 1981.

7.— *Uno más uno*, enero y febrero de 1981.

8.— *Uno más uno*, febrero 19 de 1981.

9.— *Uno más uno*, febrero 18 de 1981.

tado de México, con su cabeza principal, el regente de la ciudad de México, iba a seguir teniendo el control en los puestos principales del gobierno de la entidad. La aseveración de Gustavo Baz se cumplió: "Alfredo Del Mazo no podrá gobernar sin un equipo de colaboradores eficaces", (10) los cuales sólo se forman —según su opinión— en el grupo político, denominado Atlacomulco:

**Leopoldo Velasco Mercado:** Nombrado Secretario de Gobernación. Fue magistrado de la entidad siendo gobernador Carlos Hank González.

**Humberto Lira Mora:** Fue designado Procurador de Justicia del Estado. Tenía como antecedente toda una carrera política. Había sido electo diputado en dos ocasiones, la primera en el gobierno de Hank y la segunda durante el periodo de Jiménez Cantú. Con el primero ocupó también el cargo de director de Gobernación en el Estado de México y cuando Hank fue nombrado Regente del Distrito Federal, Lira Mora fue llamado a dirigir Reclusorios y Centros de Rehabilitación.

**José Merino Mañón:** Secretario de Trabajo. Fue subdirector de Hacienda en el gobierno de Carlos Hank.

**Mario Colín Sánchez:** Nombrado Secretario de Educación, Cultura y Bienestar. Ocupó un lugar destacado dentro del grupo político desde 1945, cuando fue secretario particular de su tío Alfredo Del Mazo Vélez. Ha sido diputado local, federal, senador sustituto, rector, etcétera.

**Juan Antonio Muñoz Samayoa:** Nombrado Director de Desarrollo Económico. Ocupó en el gobierno de Carlos Hank el puesto de Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Estado. Fue Presidente Municipal de Toluca en el gobierno de Jiménez Cantú.

**Gustavo Baz Díaz Lombardo:** Nombrado Jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública. Es hijo del Doctor Gustavo Baz Prada.

Por otra parte, la designación de Alfredo Del Mazo González trajo fuertes crisis en los cacicazgos locales. Los políticos adheridos y beneficiarios del grupo político encabezado por Hank González, no dejaron de preocuparse, pues acostumbrados a que las designaciones del PRI fueron motivo de transacción o de acomodo de sus particulares intereses, se alteraron por la designación de un candidato que a primera vista no estaba formalmente vinculado al mismo grupo. Se temió que éste no llegara con los tradicionales compromisos

que obligaban a que las posiciones de poder local fuesen motivo de arreglo. Por ejemplo, el día 8 de marzo de 1981 en Zumpango, al final de un mitin del candidato priísta, miembros de la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), escenificaron un zafarrancho —que nunca fue investigado— en el que hubo 13 heridos graves y más de 100 obreros golpeados. Se ponían al descubierto las intenciones de ambas centrales de presionar para obtener puestos políticos en una administración que todavía ni se organizaba. Se culpó a los hermanos Abel —ahijado de Hank— y Leonel Domínguez, dirigentes de la CTC, caciques de fuerte poder local en el Estado.

El primero se opuso siempre a ser candidato a diputado suplente de Ramón Coro Zuécoli, pero después se calmó, dado que éste último murió en trágico accidente —nunca esclarecido— 48 horas después de haber rendido su protesta como diputado propietario de la XLVIII legislatura local. Abel Domínguez pasó de inmediato a ocupar su lugar.

En julio de 1981 no sólo se eligió gobernador del Estado, también se eligieron 28 diputados locales. La designación de éstos también trajo fuertes oposiciones de la misma clase priísta, pues se trató, aunque no se consiguió, cambiar las formas de elección de los miembros de la legislatura local.

En el Estado de México se tiene la costumbre de utilizar a presidentes municipales para la integración de las legislaturas locales, lo cual únicamente sirve para darles oportunidad a ediles interinos que se dedican a saquear las arcas municipales coludidos con los propios diputados, pero que en nada han sido útiles para resolver los problemas de sus correspondientes municipios. Los alcaldes que solicitaron permiso por 15 días sin haber estado todavía seguros de ser aceptados por el PRI fueron: Guillermo Vargas de Tultitlán, Guillermo Sánchez Barrales de Villa Nicolás Romero, Roberto Pineda de Cuautitlán Izcalli y otros.

En las elecciones de julio de 1981, la Reforma Política hizo acto de presencia en el Estado de México. Aparte del candidato priísta al gobierno del Estado, el PAN, el PCM y el PST presentaron candidatos: Gonzalo Altamirano Dimas, Edmundo Jardón y Elizabeth Corona respectivamente. El PARM, siguiendo su típica costumbre política en la entidad, se adhirió a la postulación priísta; el PDM no presentó candidato a la gubernatura.

Los resultados de las elecciones efectuadas en julio de 1981 en el Estado de México, para renovar poderes locales (legislativo y ejecutivo), permitieron confirmar lo acontecido a nivel nacional en 1979. El PRI conservó a

10.— Gustavo Baz, entrevista personal, 11 de marzo de 1981.

duras penas —y valiéndose de las clásicas artimañas de robo de urnas, falsificación de nombres, recuento de las casillas fuera de lugar, etcétera— la posición hegemónica; el PAN logró la segunda votación más alta y el PCM conquistó la tercera posición política.

El dictámen que la XLVII legislatura emitió fue el siguiente:

PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE
PRI	1 056 277	75.50
PAN	106 916	7.64
PCM	43 288	3.10
PPS	26 795	1.92
PARM	26 338	1.88
PST	23 372	1.67
PDM	16 745	1.20
No registrados	3 716	0.26
Anulados	95 173	6.70
<b>TOTAL</b>	<b>1 398 626</b>	<b>99.87</b>

Así pues, sólo se comunicaron cifras globales de los votos recibidos por cada partido, pero no los datos correspondientes a cada uno de los 28 distritos electorales en que está dividida la entidad, "lo que impide análisis más finos sobre el comportamiento del electorado, e imposibilita establecer criterios comparativos sobre la conducta de los votantes del cordón industrial del Valle de México que rodea al D.F., y los pertenecientes a las zonas rurales o a la capital del Estado". (11)

Tal omisión no es nueva; pese al triunfo priísta, el total de votos emitidos no representó más allá del 55% del total de empadronados —2 millones 408 mil ciudadanos. Es decir, se dió una abstención del 45%, la cual es igual proporcionalmente a la de 3 años antes. Los sufragios emitidos en 1978 fueron solamente de un millón 199 mil 317 votos.

El triunfo priísta en 1981 representa pues, el 40% del total de empadronados: menos de la mitad de los electores se manifestó en las urnas por la política prevaliente.

La suma conjunta de los votos para el PPS (26,795), PST (23,372), PARM (26,338) y PDM (16,745) fue menor a la de los votos anulados (95,173) y los depositados por candidatos no registrados (3,716). Estos resultados no sorprenden; en el interior del Estado ninguno de esos partidos tiene antecedentes de verdadera agitación política. El PDM fué el único que no logró el mínimo exigido por la ley electoral del Estado de México (1.5%) para obtener una curul de representación proporcional.

11.— Carlos Pereyra: "Inflación en los cómputos", *Uno más uno*, 7 de Agosto de 1981.

El PAN, con 106 916 votos, se mantuvo como la segunda fuerza política en la entidad. El PCM, con 43 288 votos, encabezó una coalición de izquierda donde participaron PPM, PSR, MAUS y el Partido Obrero Socialista, más una agrupación de colonias populares de Nezahualcóyotl. Con todo, tuvo sólo el 3.10% de la votación total, en un Estado que sin lugar a dudas tiene el segundo lugar en el país en cuanto a asentamientos industriales se refiere.

Las 28 diputaciones locales de mayoría relativa en disputa fueron obtenidas por el PRI. Nueve fueron los diputados de representación proporcional, distribuidos de la manera siguiente: PAN 3, PCM 2, PPS 2, PST 1 y PARM 1. Aunque fue la primera ocasión en que se presentaron siete partidos con candidatos para gobernador y para diputados, los resultados de la votación indicaron que para la mayoría de la población local la Reforma Política y el sistema político mexicano no están en el centro de su atención.

#### Elecciones municipales.

Siguiendo la costumbre política de la mayoría de los Estados del país inmediatamente después de la elección de poderes locales (legislativo y ejecutivo), se realizó la de poderes municipales. De esta forma el gobernador en turno elige a su base de poder local como son los presidentes municipales.

Las elecciones para renovar los 121 ayuntamientos del Estado de México se efectuaron el 29 de noviembre de 1981, sólo dos meses después de que Alfredo Del Mazo González tomara posesión del cargo de gobernador del Estado de México.

En las elecciones municipales la oposición propuso sólo los siguientes candidatos: cuatro del Partido Demócrata Mexicano; seis del Partido Socialista de los Trabajadores; veintidos del Partido Popular Socialista; veintiseis del Partido Acción Nacional y nueve del Partido Comunista Mexicano. El PRI registró candidatos en todos los municipios.

Las elecciones municipales de noviembre de 1981 demostraron la fuerza del grupo político de la entidad a la hora de escoger y exigir posiciones de poder local.

Si la designación de Del Mazo pretendidamente trataba de controlar su avance, las designaciones de su equipo de colaboradores primero, y la designación de los candidatos a alcaldes más tarde, vinieron a demostrar totalmente lo contrario: las mejores alcaldías recayeron en hombres identificados con el grupo Atla comulco: Toluca, Naucalpan, Tlanepantla, fueron obtenidas por ellos.

Quizá por ello los disturbios en más de 20 municipios

en donde no se permitió tomar posesión a los candidatos, reflejaron el grado de creciente inconformidad ciudadana por la concentración de poder que tiene y desea conservar el grupo en la entidad.

Los graves sucesos vinculados a las elecciones municipales exhibieron al PRI como un partido apuntalado en la negociación y en las prebendas a los caciques locales. Estos continúan siendo las cartas utilizadas en el país para dirimir y limar asperezas.

Las causas de los disturbios acontecidos en los meses previos y posteriores a las elecciones en diversos lugares de la región, pueden explicarse entonces tanto por problemas políticos como económicos. Entre éstos últimos destaca la gran desigualdad regional existente, fruto de ese acelerado desarrollo capitalista de la entidad.

La disparidad presupuestal es una gran evidencia. En 1980, en la distribución de las participaciones federales y estatales, cuya suma fue de cerca de 2 mil millones de pesos, el gobierno de Jiménez Cantú, destinó el 58% sólo a 5 ciudades: Naucalpan, Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlanepantla. En tanto, cerca de 70 municipios disponían apenas de menos de 3 millones anuales cada uno, y los 46 restantes manejaban presupuestos que fluctuaban entre los 600 mil y 900 mil pesos anuales. Puntualizando, el 4% de los municipios del Estado manejaba el 58% del presupuesto estatal, mientras el 96% se repartía el 42% restante.

No podemos dejar de mencionar las consecuencias sociales de la marginalización que trae consigo la fuerte centralización del poder.

La población en la entidad recibe sólo la décima parte del presupuesto para aprovisionamiento de agua potable y alcantarillado; el 50% está desnutrida; el 40% de los niños muere al nacer y únicamente el 5% de la población dispone de atención médica.

Pese a que el Estado de México concentra el 20% de los activos fijos del país y sólo cuenta con 7 millones de habitantes, existen 3.5 millones de desempleados, 600 mil subempleados y sólo 1 millón 700 mil personas tienen trabajo fijo.

En fin, no podemos explicar, los disturbios acontecidos en diversos municipios del Estado de México sin entender que los gobiernos locales, a lo largo de 40 años, han privilegiado los intereses de una sola clase: la burguesía local, postergando los intereses del principal elemento y real creador del desenvolvimiento capitalista de la entidad: la clase trabajadora.

Los conflictos más fuertes acontecieron en Huixquilucan. Ahí se rechazó al elegido por no ser oriundo del lugar a la vez que se le acusaba de haber sido impuesto por el sistema caciquil. En Nezahualcóyotl se tomó la alcaldía, mientras que en Tultitlán se golpeó al candidato panista. En Coacalco, Tepoztlán y Ecatepec se tomaron los edificios de los comités municipales y se rechazó al cacique Vicente Coos con gran influencia en esos lugares, donde controla el transporte escudado en su compadrazgo con Hank. Los conflictos también aparecieron en Villa Nicolás Romero, Chalco, Lerma, Los Reyes, La Paz, Otumba, Texcoco, Texcalyacac, Cuautitlán Izcalli y finalmente en Apazco, donde el gobernador tuvo que aceptar la formación de una junta municipal.

La imposición y las violaciones constantes en esos lugares también hicieron resentirse a muchos miembros del mismo PRI.

Señalaron que lo sucedido en el Estado reflejaba el resquebrajamiento del PRI en todo el país debido, en primer término, al uso y abuso de técnicas desgastadas que ya no convencen a nadie; y en segundo, porque la mayoría de sus dirigentes frecuentemente aceptan el soborno económico y la gratificación del poder. (12) Sin que la Comisión Estatal Electoral diera a conocer formalmente los resultados de la votación en los 121 municipios, los partidos de oposición coincidieron en señalar que el abstencionismo había sido el único triunfador. Sólo dos casos fueron aceptados como derrota para el PRI: uno en el municipio de Xonacatlán, donde triunfó el PPS, y otro en Aculco, cuya alcaldía fue ganada por el PAN.

La oposición obtuvo también 10 regidurías por representación proporcional. El PAN alcanzó 8 (1 en Ecatepec, 1 en Naucalpan, 2 en Nezahualcóyotl, 2 en Tlanepantla y 2 en Toluca). Le siguió el PARM con dos regidores (1 en Ecatepec y otro en Naucalpan).

La falta de las cifras reales de votación en las elecciones municipales impide establecer también criterios comparativos de la conducta de los votantes hacia los partidos de oposición. Lo que es cierto es de que en la entidad el grupo dominante ha impedido a toda costa la penetración política de los partidos de oposición. El control que ha venido ejerciendo desde hace 40 años sobre la clase obrera y campesina se ve fortalecido por todo tipo de transacciones y sobornos que los caciques locales establecen con el grupo en el poder.

El caso del Estado de México, con su fuerte impulso hacia el desarrollo económico y a la modernización política, ilustra las tendencias electorales en las entida-

12.— Uno más uno, 13 de noviembre de 1981.



des federativas. En ellas se viven las consecuencias de la exagerada centralización política y económica, y aunque paradójicamente este Estado ha sido beneficiado por ese proceso, la mayoría de sus municipios sufre las consecuencias negativas de toda polarización.

La Reforma Política, por otra parte, no parece haber encontrado un amplio eco en la entidad. Las decisiones políticas continúan permeadas por el tradicionalismo que la estructura caciquil impone. La de-

mocratización de la entidad tendrá que esperar el momento en que los procesos sociales de todo el país impugnen esa estructura de poder viciada que sólo sirve a los intereses del gran capital. La Reforma Política podrá ser el instrumento utilizado por la sociedad civil para avanzar por el camino de la democracia sólo en la medida en que realmente permita ampliar los espacios de la participación política y éstos no queden restringidos exclusivamente al plano electoral.